



**REPORTE MONITOREO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS PROGRAMÁTICAS  
EJECUCIÓN AÑO 2017**

**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA  
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA  
DIPRES**

**2018**

## Introducción

El presente reporte contiene los resultados del proceso de Monitoreo de los Programas e Iniciativas Programáticas de la Subsecretaría del Interior, correspondientes al ejercicio fiscal 2017. Dicha información, provista por el Servicio a través de la plataforma web de DIPRES, ha sido sistematizada por la División de Control de la Gestión Pública en un formato estándar. En el presente documento, se publican los resultados del proceso de monitoreo para tres programas y/o iniciativas.

Cabe señalar que a partir del año 2013, DIPRES da inicio al proceso de Monitoreo de Programas e Iniciativas, luego de contar con una base de datos relevante de programas e iniciativas con sus respectivos diseños. Dicha data, se generó gradualmente gracias a los procesos de Evaluación Ex Ante de Diseño (iniciado en 2008) y de la Presentación de Programas al Presupuesto a través de un Formulario Estándar (FE iniciado en 2001), los cuales permitieron recabar para cada programa e iniciativa, antecedentes tales como: objetivos (propósito y fin), indicadores de resultados (a nivel de producto, intermedios y eventualmente finales), bienes y servicios provistos (componentes), población a la que se dirige (beneficiarios), estimaciones de gasto y gasto efectivo, entre otros antecedentes.

Las fichas de monitoreo presentan, en general, información de los últimos tres años (2015, 2016 y 2017). Sin embargo, y debido principalmente a que el monitoreo de programas e iniciativas es un proceso relativamente nuevo e incremental en su cobertura, hay programas e iniciativas para los que no se cuenta con información para los tres períodos.

Asimismo, cabe señalar que los programas e iniciativas programáticas monitoreadas hasta ahora, no corresponden necesariamente a la totalidad de la oferta programática ejecutada por el Servicio durante el año 2017, debido a que identificar y dar estructura programática a las diversas actividades ejecutadas por las institución con recursos públicos, es un proceso permanente y dinámico, que se actualiza cada año durante la formulación del presupuesto.

Al final del presente informe se adjunta un glosario con las definiciones conceptuales y operativas que ayudan a comprender mejor los contenidos del mismo.

## Contenido

Fondo Social Presidente de la República .....	4
Programa Microtráfico Cero (MT0) .....	6
Plan Nacional Contra el Narcotráfico. Línea de acción 4: afianzar el control fronterizo contra el tráfico de drogas.....	8
Glosario de Términos .....	10

## Fondo Social Presidente de la República

### SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

#### DESCRIPCIÓN

Este programa está destinado a organizaciones públicas y/o privadas sin fines de lucro, que tengan un proyecto orientado a la construcción de tejido social en dichas organizaciones, esto es, la acción coordinada de un grupo de personas para solucionar determinadas necesidades. Busca también, potenciar la participación ciudadana y contribuir a superar la vulnerabilidad social de una comunidad u organización determinada.

Caracterización	
Eje	Participación Ciudadana y Protección de
Ámbito	Participación y organización ciudadana
Año inicio	1982

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	2014: Recomendado Favorablemente (Reformulación)
Monitoreado desde	2012
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

#### MONITOREO 2015-2017

##### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 7.588 organizaciones sociales.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	Organizaciones	2.280	2.071	3.131
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	2.643	2.030	1.843

##### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	117%	105%	143%
Presupuesto Final	100%	100%	100%

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2015	2016	2017
Organizaciones beneficiadas cuyo proyecto presentado fue declarado precalificado y financiado	N° de proyectos	2.272	2.071	3.131

#### Etapas del proceso de producción

Componente	Etapas	2015	2016	2017
Organizaciones beneficiadas cuyo proyecto presentado fue declarado precalificado y financiado	N° de proyectos postulados	9.361	7.573	Sin información
	N° de proyectos admisibles	7.114	3.844	Sin información
	N° de proyectos seleccionados	2.280	2.071	Sin información

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Porcentaje de organizaciones precalificadas cuyo proyecto es financiado	$\left( \frac{\text{N° de organizaciones precalificadas cuyo proyecto es financiado en el año t}}{\text{N° de organizaciones precalificadas en el año t}} \right) * 100$	51% Sin información	51% Sin información	77% (3.131/4.080)

## Programa Microtráfico Cero (MT0) SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

### DESCRIPCIÓN

El programa busca desincentivar y reducir el microtráfico en los barrios de comunas donde se implemente. Opera realizando procedimientos policiales a los puntos de venta monitoreados y desarrollando un sistema de monitoreo policial permanente de dichos puntos de venta.

Caracterización	
Eje	Seguridad ciudadana
Ámbito	Seguridad ciudadana
Año inicio	2015

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	2015: Recomendado Favorablemente (Nuevo)
Monitoreado desde	2015
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

### MONITOREO 2015-2017

#### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 74 comunas.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	comunas	19	52	74
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	167.342	27.311	13.934

#### II. Ejecución Presupuestaria<sup>1</sup>

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	98%	99%	98%
Presupuesto Final	98%	99%	98%

<sup>1</sup> Solo considera los recursos asignados en la Subsecretaría del Interior, y no el gasto ejecutado por este programa en la Policía de Investigaciones (PDI).

### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2015	2016	2017
Procedimientos policiales asociados a los puntos de venta monitoreados	N° de procedimientos	158	609	1.765
Sistema de monitoreo policial permanente de los puntos de venta contemplado en el programa	N° de puntos de venta monitoreados	536	1.189	627

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Puntos de venta reducidos en los barrios de las comunas donde se aplique el Plan	$((N^{\circ} \text{ de puntos de venta reducidos en los barrios de las comunas donde se aplique el Plan año } t - N^{\circ} \text{ de Puntos de ventas desplazados año } t) / N^{\circ} \text{ de puntos de venta identificados en los barrios de las comunas donde se aplique el Plan el año } t) * 100)$	29% (158/536)	51% (609/1.189)	52% (925/1.765)

## Plan Nacional Contra el Narcotráfico. Línea de acción 4: afianzar el control fronterizo contra el tráfico de drogas

### SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

#### DESCRIPCIÓN

El programa busca disminuir la vulnerabilidad de las fronteras terrestres y marítimas del País ante el ingreso de drogas, mediante el aumento de la incautación. El programa efectúa procedimientos orientados a la detección de drogas en pasos habilitados, no habilitados y fuera de la zona primaria de control fronterizo, operando en las 54 provincias del país.

Caracterización	
Eje	Seguridad ciudadana
Ámbito	Seguridad ciudadana
Año inicio	2015

Evaluaciones	
Ex Ante de diseño	2017: Recomendado Favorablemente (Reformulación)
Monitoreado desde	2015
Ex Post	Sin evaluación ex post en los últimos cinco años

#### MONITOREO 2015-2017

##### I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 54 provincias.

	Unidad de medida	2015	2016	2017
Población beneficiada	provincias	13	54	54
Gasto por beneficiario	Miles \$2018	245.477	60.109	52.027

##### II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016	2017
Presupuesto Inicial	94%	100%	100%
Presupuesto Final	100	100%	100%



### III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2015	2016	2017
Incautación de droga en lugares fuera de la zona primaria de control fronterizo.	N° de procedimientos orientados a la detección y/o incautación de drogas en lugares fuera de la frontera	15.251	23.078	33.870
Incautación de droga en pasos habilitados.	N° de procedimientos orientados a la detección y/o incautación de drogas en pasos habilitados	85.141	508 <sup>2</sup>	604 <sup>2</sup>
Incautación de droga en pasos no habilitados.	N° de procedimientos orientados a la detección y/o incautación de drogas en pasos no habilitados	76	64	7 <sup>2</sup>

### IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016	2017
Variación anual de kg de drogas incautada en el país	$\left( \frac{(\text{N}^\circ \text{ total de kg de drogas incautadas en el país a diciembre del año } t) - (\text{N}^\circ \text{ total de kg de drogas incautadas en el país a diciembre del año } t-1)}{\text{N}^\circ \text{ total de kg de drogas incautadas en el país a diciembre del año } t-1} \right) * 100$	11% Sin información	9% (3.344/36.770)	-1% (-467/40.919)

<sup>2</sup>Se presentan inconsistencias en la información del número de procedimientos.

## Glosario de Términos

- Calificación de evaluación Ex Post de programas
  - Buen Desempeño: el programa presenta resultados positivos y significativos a nivel intermedio y final, así como también en las dimensiones diseño, gestión y producto.
  - Desempeño Suficiente: el programa tiene resultados positivos que dan cuenta de sus objetivos, sin embargo presenta debilidades en alguna(s) de las dimensiones evaluadas.
  - Desempeño Insuficiente: el programa presenta resultados insuficientes y/o muestra debilidades en las dimensiones evaluadas que no le permiten dar cuenta de sus objetivos.
  - Resultados no Demostrados: la evaluación no entrega información suficiente que permita obtener resultados concluyentes respecto del desempeño del programa.
  
- Calificación evaluación Ex Ante de programas
  - Recomendado Favorablemente (RF): obtuvo categoría “Suficiente” en cada pilar de la evaluación.
  - Objetado Técnicamente (OT): obtuvo categoría “Insuficiente” en al menos un pilar de la evaluación.
  - Falta Información (FI): aquellos programas que no puedan ser evaluados con la información proporcionada.
  
- Componentes: bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios directos o indirectos por un programa o iniciativa programática.
  
- Gasto por beneficiario: corresponde al gasto ejecutado por el programa o iniciativa programática en el año respectivo, dividido por el número de beneficiarios efectivos de dicho año. El gasto informado, puede provenir de más de una fuente de financiamiento, tales como: presupuesto asignado directamente al programa (Servicio Público) a través de la Ley de Presupuestos, así como transferencias de otros Servicios Públicos y/o Gobiernos Regionales, entre otros.
  
- Iniciativa programática: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer en forma regular ciertos bienes y/o servicios a beneficiarios de la sociedad civil o de otras instituciones del Estado. Dichas iniciativas si bien pueden basar su diseño en una hipótesis de cambio y abordar problemas de carácter público, tienen un alcance (resultado esperado) más acotado que los programas, por lo que no requieren identificar ni medir resultados intermedios y finales. Debido a lo anterior, para algunas iniciativas programáticas no es relevante definir una población objetivo y/o indicadores de resultado intermedio o resultado final.
  
- Indicador de propósito: indicador de desempeño que permite medir el resultado final o efecto en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
  
- Nivel de producción: cuantificación de la cantidad de bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios del programa o iniciativa programática.

- No aplica: cuando no se considera pertinente requerir determinada información (por ejemplo, un componente que no se ejecutó en un año determinado).
- No mide: cuando no es posible cuantificar el indicador por las características propias del diseño de un programa.
- No monitoreado: cuando un programa o iniciativa programática no fue monitoreado en el año de referencia.
- Oferta programática: conjunto de bienes y servicios agregados bajo una estructura de programa o iniciativa programática que genera y entrega una Institución Pública en el marco de su misión y mandato legal.
- Población beneficiada: es aquella parte de la población objetivo que fue efectivamente atendida por el programa en un año determinado.
- Población objetivo: corresponde a las personas (u otra unidad de medida pertinente) que cumplen con los criterios de focalización y que, por lo tanto, el programa planifica atender en un plazo determinado.
- Porcentaje de ejecución: relación porcentual entre el gasto anual efectivo y el presupuesto inicial o final, según corresponda.
- Presupuesto inicial: corresponde al presupuesto aprobado por la Ley de Presupuestos del año respectivo, y vigente al inicio del año fiscal. Este monto puede estar identificado explícitamente en la Ley de Presupuestos, si coincide con un programa presupuestario o con una asignación específica, o en su defecto, corresponder a una estimación de gasto del Servicio Público responsable del programa.
- Presupuesto final: corresponde al gasto definido en el presupuesto inicial, más la totalidad de las modificaciones introducidas a dicho presupuesto a diciembre de cada año. Si el presupuesto inicial es aprobado a través de la Ley de Presupuestos, las modificaciones se realizan por medio de decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Programa: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios, tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecte.
- Programa nuevo: programa que presenta un nuevo propósito (resultado esperado) y que no ha recibido recursos anteriormente en la Ley de Presupuestos.
- Propósito: resultado principal que pretende alcanzar el programa, entendido como un efecto o cambio positivo en la población afectada por el problema que dio origen al programa.

- Reformulación de programa: programa ya existente que manteniendo su propósito (resultado esperado), introduce cambios en algunos elementos claves de su diseño (componentes, estrategia, modalidad de producción, población objetivo, etc.).
- Revisión de diseño: Corresponde a un programa en ejecución y que sin embargo no cuenta con una evaluación ex ante, por lo que es sometido a una revisión de su diseño lógico para que DIPRES le asigne una calificación, según corresponda.
- Sin información: se solicitó la información en el marco del proceso de monitoreo respectivo (a través de un Oficio del Director de Presupuesto) y ésta no fue provista por el Servicio.